Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y TRES.

de Campos Alcalde ordinario, Christobal martinez y Joseph Rodriguez Rexidores Con zexo Justizia y Rexim.to de esta villa, estando Juntos en forma de Ayuntamiento y para dar la posesion, a los Alcaldes, y Rexidores, y demas Oficiales y ministros de Justizia, Nombrados y aprobados en la eleccion que precede, Por parte, del Ill.mo Señor Bay.o de Lora Comendador de esta villa, y para ello mandaron comparezer a todos los electos en dha eleccion, y se les dio la posesion de sus Respectibos emplios en la forma siguiente

Y haviendo Comparezido, Gines Melgarejo, y Joseph Peñalber Nombrados por Alcalde y aprobados en dha eleccion se les Rezivio Juramento segun dro, y por el ofrezieron Cumplir exactamente Con obligacion de sus emplios de Tender la pureza de Maria Santisima Nra Soberana Madre y Señora y administrar Justizia, Con toda equidad y en su Consequencia se les entrego una Bara, Insinia y señal de Justizia, y sentaron en los sitios que les corresponde, en cuia posicion no se halla presente el Señor Agustin Lopez Alcalde ordinario de esta villa por estar Ausente de ella

Comparezidos que fueron Juan Cerezo, y Joaquin Garrido Mathias Nombrados y aprobados por Rexidores en dha eleccion se les Rezivio el Juramento a Constumbrado y se les dio posesion de sus emplios y en señal de ella se sentaron donde les tocaba

Comparezido que fue Miguel Fernandez nombrado, y aprobado en dha eleccion por Alguacil maior, y Alcaide